

FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Acuerdo 43/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 23 de junio de 2023, por el que se aprueban los acuerdos abordados por la Comisión de Investigación en su sesión de 16 de junio de 2023.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 23 de junio de 2023, acuerda por unanimidad mediante asentimiento:

- El desarrollo del Workshop ocasional y estratégico denominado "DNA replication at the heart of cell fate decisions and cancer development", a celebrar en el mes de octubre en la Sede Antonio Machado de Baeza, colaborando con la cesión del uso de nuestras instalaciones;
- La convocatoria del Premio UNIA-Digital 2023, que se formalizará, una vez cumplidos todos los trámites legales, mediante una Resolución Rectoral posterior, sobre la base de la anterior convocatoria Resolución 166/2022 (BOUNIA, núm. 12 de 14 de septiembre de 2022) con las propuestas incorporadas por la sesión de la Comisión de Investigación en su sesión de 16 de junio de 2023.
- La creación/elaboración y, por tanto, la autorización de las posteriores actuaciones destinadas a tal fin, de un Observatorio/Estudio sobre la inserción laboral de los titulados de la UNIA con los objetivos, metodología y demás condicionantes acordados por la Comisión de Investigación de la UNIA en su sesión de 16 de junio de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

